

**Suplemento de Notificaciones**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**A CORUÑA**

**AYUNTAMIENTO DE NARÓN**

*SERVICIO DE DISCIPLINA URBANISTICA, MEDIO AMBIENTE Y EXPROPIACIONES.*  
*Anuncio de notificación de 23 de octubre de 2025 en procedimiento orden de ejecución.*

**ID: N2500756557**

Notificación por comparecencia en el expediente de orden de ejecución DIS/2024/63.

No habiéndose podido practicar la notificación prevista en el artículo 40.1 de La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del mismo texto legal, se emplaza al interesado que se señala en el anexo, o representante debidamente acreditado, para notificarle por comparecencia.

En atención a lo previsto en el artículo 46 de la LPACAP, el acto no se publica en su integridad, por lo que se le informa a los interesados, que el texto íntegro de la resolución se encuentra a su disposición en las dependencias del Servicio de Disciplina Urbanística (6ª planta) del Ayuntamiento de Narón, Plaza de Galicia s/n, de 08:30 a 13:30 horas, para su consulta en el plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

**ANEXO**

Expediente: DIS/2024/63- expediente de orden de ejecución de actuaciones por razones de seguridad y conservación.

Ubicación: Rúa Armando Cotarelo nº 7 (ref. catastral 4765022NJ6146S)

Interesados: 32.688.094-B.

Acto notificado: Resolución del Concejal delegado de Urbanismo de fecha 12.09.2025 de orden de ejecución forzosa.

Narón, 23 de octubre de 2025.- El Concejal delegado de Urbanismo.\_ Juan Pablo Mauriz Romero